

Ayuntamiento
de

VILAFRANCA DEL BIERZO

C.P.: 24500

(León)

Plaza Generalísimo, 1
Teléfono (987) 54 02 91
Telefax (987) 54 00 89

**D. EVARISTO CRESPO Y RODRÍGUEZ, INTERVENTOR GENERAL DEL M.I.
AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN)**

CERTIFICA:

Que por el Pleno Municipal de este Ayuntamiento de mi cargo, en sesión ordinaria celebrada el pasado día veintinueve de enero de mil novecientos noventa y seis, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo, que transcrito literalmente, en los términos que interesan, dice:

"SÉPTIMO. NOMBRAMIENTO, SI PROCEDE, DE D. ANTONIO PEREIRA COMO CRONISTA OFICIAL DE LA VILLA. Dada cuenta de que por la Comisión Informativa y Permanente de Cultura, Juventud y Deporte, en sesión celebrada el día veinticinco de enero del año en curso, fue dictaminada favorablemente, por unanimidad de los asistentes al acto, la propuesta formulada por el Presidente, D. José Gabriel Jiménez Gutiérrez, para que D. Antonio Pereira fuese nombrado Cronista Oficial de la Villa, vacante tras el deceso del anterior, D. Dalmiro de la Válgoma, el Pleno Municipal acuerda por unanimidad de todos los asistentes, estimar la propuesta anterior nombrando Cronista Oficial de la Villa a D. Antonio Pereira."

Y para que así conste a los oportunos efectos, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Villafranca del Bierzo, a seis de febrero de mil novecientos noventa y seis.



Vº Bº
EL ALCALDE.

Fdo. Agustín García Millán.

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo. Evaristo Crespo y Rodríguez.